



Bárbara Cifuentes  
**Lenguas para un pasado,  
huellas de una nación.  
Los estudios sobre lenguas  
indígenas de México en el  
siglo XIX**

México, Instituto  
Nacional de Antropología  
e Historia/Plaza y Valdés,  
2002, 112 pp.

Esta contribución poco común pretende ofrecer un panorama general de los estudios sobre lenguas indígenas en el México del siglo XIX. Cita autores y obras, y también indaga en el espíritu que auspició la escritura de tales obras, las directrices y principios científicos y culturales a los que se atuvieron y los resultados a los que llegaron. Todo ello contribuye de manera eficaz a ofrecer

una imagen de estos estudios como parte integrante de la formación intelectual de la nueva nación mexicana, en contacto con los supuestos académicos internacionales del momento.

Para Cifuentes, los autores decimonónicos que se adentran en la clasificación, estudio y valoración de las lenguas indígenas mexicanas no lo hacen de manera aislada o movidos por intereses de índole privada; antes bien, el libro apoya eficazmente la tesis de que este esfuerzo intelectual forma parte de un plan colectivo en el que se persigue definir el espíritu de la nueva nación bajo los supuestos científicos más modernos, en especial los de la etnografía y los de la lingüística.

El primer capítulo describe el ambiente cultural y político que surge en el México poscolonial, vinculando la elaboración de estudios etnográficos y lingüísticos sobre los colectivos indígenas del país a las constantes ideológicas que determinan ese ambiente; fruto de este clima será la fundación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística o SMGE (1833, y nombrada como tal en 1851), bajo cuyos auspicios se realizarán gran parte de los estudios sobre la población indígena de México. La autora hace notar cómo el nacimiento del México independiente se ve acompañado de un debate acerca de la validez de las clasificaciones raciales anteriores, en especial la de "indio", para designar el común de la población mexicana. Este debate se polariza entre aquellos que

consideran inadecuado recoger esas clasificaciones en el *corpus* legislativo, obsoletas a la hora de reflejar la uniformidad legal que debía caracterizar a los ciudadanos de la nueva nación, y los que las defienden como muestra de la diversidad étnica de México sin que menoscaben la igualdad de todos los ciudadanos ante el Estado y la ley.

Los estudios científicos superan esta dialéctica al buscar las peculiaridades de cada uno de los grupos indígenas, pero también dentro de este proyecto nacional de definir las características comunes de la ciudadanía mexicana.

Los autores de estos estudios se ven a sí mismos como partícipes activos del proyecto de transformación biológica y moral de México en una entidad política, cultural y social moderna, cooperando en el avance hacia los ideales de libertad, unidad y progreso en los que las diversas corrientes políticas se reconciliaban. El nacimiento de las sociedades científicas, entre ellas la ya mencionada SMGE, debe contemplarse como parte de una necesidad acuciante para los arquitectos de la nueva nación, en concreto la de contabilizar y calibrar fidedignamente las dimensiones naturales y humanas del territorio mexicano. El propósito era doble: proporcionar datos fiables sobre los que pudiesen apoyarse las labores gubernamentales, y mejorar la imagen de México en el exterior (donde ya funcionaban muchas de estas sociedades).

Los estudios sobre los pueblos indígenas de la SMGE persiguen recopilar información sobre esos grupos humanos, tanto desde el punto de vista demográfico como etnográfico, y para ello precisan servirse de información

lingüística sobre los pueblos indígenas. Se basan en la información contenida en censos y estudios anteriores y posteriores a la Independencia (v. g., Alejandro de Humboldt, Francisco Xavier Clavixero), pero deben reinterpretar objetivamente esa información de acuerdo con los principios científicos de la nueva época: se utilizará, pues, el método comparativo, apoyándose en los últimos avances de la etnografía y la lingüística.

El interés en las lenguas será específico a partir de la creación de la comisión de idiomas y dialectos aborígenes en el seno de la SMGE (1851), cuyos estudios intentaban arrojar luz sobre el origen y los parentescos de los pueblos amerindios de México, y la clasificación tipológica de sus lenguas, atendiendo siempre a la relación entre lengua y pueblo.

En el segundo capítulo, Cifuentes se centra en la obra de Manuel Orozco y Berra (1816-1880), quien ocupa un lugar destacado entre los intelectuales mexicanos decimononos por colocar el estudio de la historia de las culturas prehispánicas dentro del panorama intelectual de la nueva nación.

Con un ánimo marcado por la búsqueda de la objetividad, Orozco y Berra publicará, en 1864, su *Geografía de las Lenguas de México y Carta Etnográfica*; pretende ser una muestra clara y exhaustiva de la heterogeneidad cultural y lingüística del México indígena, explicando los diferentes grados de civilización alcanzados por los grupos nativos mexicanos, en especial el grupo náhuatl-azteca. Para ello, se apoya en fuentes diversas (códices indígenas, informes de los colonizadores sobre los

pueblos, las lenguas y las costumbres indígenas, vestigios arqueológicos y su geografía, así como la información más reciente de censos y otras obras de la SMGE), aplicándoles un criterio lingüístico como modo de distinguir lo etnográfico.

El estudio de Orozco y Berra persigue explicar la evolución espiritual de las naciones indígenas, dentro de un interés general en la cultura occidental desde la Ilustración por la idea de evolución espiritual, y por la complejidad lingüística como muestra del grado evolutivo alcanzado. La aparente simplicidad de las lenguas americanas había permitido a la Europa dieciochesca, así como a jesuitas y criollos de la Colonia, afirmar el menor grado de civilización de las culturas amerindias. Para otros, como Clavixero, la complejidad de la lengua náhuatl es ejemplo del elevado grado de civilización alcanzado por los aztecas.

En este clima de debate general sobre las virtudes evolutivas de los linajes amerindios, Orozco y Berra intenta reconstruir lo etnográfico (clasificación de pueblos y descripción de su grado de evolución) apoyándose en la historia, la geografía y las lenguas, por medio del método comparativo; la falta de textos escritos en lenguas indígenas dificultaba, pero no impedía, la aplicación de la comparación en su investigación. En efecto, Orozco y Berra parte del convencimiento de que las fuentes a su alcance son suficientes para reconstruir la historia de las culturas prehispánicas.

Apoyándose en esas fuentes, comparando unas con otras, coincidiendo a veces con ellas o refutándolas por comparación con otras más fidedignas,

acaba por distinguir 182 “hablas” indígenas en México, de las que 108 pueden ser clasificadas en once familias lingüísticas reconocibles (con 35 lenguas y 69 dialectos). Combinará esta clasificación genealógica con la reconstrucción de los datos históricos disponibles sobre las migraciones de los pueblos y las mezclas acontecidas entre ellos, y, con base en ello, defenderá los logros culturales de los pueblos amerindios mexicanos, ejemplificados en los logros de mayas, mixteco-zapotecas y, sobre todo, aztecas.

El tercer capítulo (“La institucionalización de los trabajos lingüísticos”) trata los diversos tipos de estudios específicamente lingüísticos elaborados hasta 1862 (fecha de la publicación del *Cuadro comparativo* de Francisco Pimentel). La autora distingue ciertas tendencias significativas que enmarcan la elaboración de estos estudios. Así, se continúa en el siglo XIX la atención a las lenguas indígenas como vehículos de evangelización, a la que ahora se une la educación de la población nativa en los principios cívicos de la nueva nación.

En contra de las voces que no consideran la atención a las lenguas indígenas como condición necesaria para educar a los indios, obispados como Puebla, Oaxaca o Chiapas promueven la elaboración de una pléyade de obras didácticas, basadas en los cánones prescriptivos de la gramática latina y en el uso de autoridades. El fin de estas gramáticas, vocabularios y obras piadosas en lengua indígena, es la instrucción religiosa y civil de los colectivos indígenas.

Cifuentes propone a Faustino Chimalpopoca (?-1877) como representante

de este acercamiento didáctico a las lenguas nativas mexicanas. Un interés más puramente científico, en consonancia con los estudios anticuarios en boga en Europa, muestra la obra de José Fernando Ramírez (1804-1871), quien se aplicó al estudio de la lengua mexicana y las escrituras amerindias de América Central. La atención a los sistemas de signos tiene como fin conocer la estructura de las lenguas, las ideas contenidas en ellas y las relaciones entre pueblos, apoyándose en los nuevos criterios etnológicos y filológicos. Muestra, como Orozco y Berra, tiene clara preferencia por el náhuatl, considerado paradigma de los avances culturales del México indígena.

Cifuentes no deja de recordar la labor de las comisiones científicas francesas en México (con miembros como Aubin, Brasseur de Bourbourg, De Rosny, De Charencey, etcétera), cuyo espíritu inspirará el trabajo de numerosos intelectuales patrios, entre ellos Manuel Crisóstomo Nájera (1803-53). Con su *Disertación sobre la lengua otomí* (1837-45), Nájera se convierte en el primer mexicano que realiza un trabajo de lingüística comparativa, analizando el otomí y contrastándolo con el chino, lengua que presenta el mismo tipo gramatical monosilábico que el otomí. Con este análisis, Nájera relativiza las tesis de aquellos que afirmaban la existencia de un único tipo gramatical polisilábico (y, por ende, de un origen común) entre las lenguas amerindias, pero sin llegar a afirmar por ello una procedencia compartida para las dos lenguas comparadas. Para Nájera, el otomí presenta un plan particular de ideas, distinto del de las lenguas de civilización, pero partí-

cipe de la expresión de la racionalidad humana común a todas las lenguas. Representa una firme defensa, pues, de la entidad moral de los indígenas.

En el capítulo cuarto (“El *Cuadro comparativo*”), la autora se ocupa principalmente de la presentación y el análisis de la obra de Francisco Pimentel, *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México* (1862), primer estudio en el que se intenta realizar una descripción lingüística exhaustiva de las lenguas indígenas habladas en el territorio mexicano y de los pueblos que las utilizan. La idea de realizar un trabajo equivalente había surgido ya en el siglo anterior en estudiosos como Lorenzo Hervás o, sobre todo, Francisco Xavier Clavijero, a quien se deben diversas obras que recopilan información y bibliografía sobre las lenguas del país, en especial el náhuatl.

El primer acercamiento global al multilingüismo de la nueva nación se dará en el seno de la efímera Academia de la Lengua, fundada en 1835; sus propósitos, no obstante, fueron continuados por diversos autores en otras sociedades científicas, con un interés doble: descriptivo, recopilando información sobre las lenguas, y cartográfico, elaborando un “atlas lingüístico” de la nación.

A partir de la fundación de la SMGE, será ésta la que auspicie la mayoría de estos estudios, sobre todo a raíz de la creación de la comisión de idiomas y dialectos aborígenes (1851). Bajo su patrocinio se elaborarán diversas obras de tipo descriptivo, histórico y comparativo (década de los años sesenta y principios de los setenta del siglo XIX). La más importante es precisamente el

*Cuadro* de Pimentel, que fue aplaudido entonces (y aún lo es) por la exhaustividad y sistematicidad de sus métodos y el mérito científico de sus resultados.

Esta obra es claro índice de las preocupaciones intelectuales y políticas que propiciaron la investigación científica en la nueva nación. Pimentel escribe bajo la convicción de que la lengua es la expresión del espíritu de un pueblo y de que es necesario dejar testimonio histórico de las naciones indígenas como parte integrante de la conciencia colectiva del México futuro; así, la lingüística ofrece para Pimentel una valiosísima ayuda a la hora de reconstruir los sucesos históricos. A partir de la hipótesis de que el lenguaje es parte espontánea de la naturaleza humana, Pimentel ahonda en la relación entre raza y lengua, y en cómo el devenir histórico explica los cambios evolutivos en los idiomas, cuyos caracteres esenciales (o tipo gramatical), sin embargo, permanecen siempre inalterados. Con base en este análisis de los diversos tipos gramaticales, Pimentel ofrece la

primera clasificación tipológica de las lenguas indígenas mexicanas, con cuatro órdenes gramaticales básicos. Esta misma clasificación le permite extraer conclusiones acerca de la antigüedad de las lenguas y sus filiaciones, distinguiendo 19 familias entre las lenguas mexicanas.

Este estudio de Cifuentes consigue recuperar el esfuerzo de aquellos intelectuales que, en su día, entendieron el estudio del México indígena y de sus lenguas como parte integrante del proceso de construcción nacional. Su autora no deja duda acerca de la visión de estos estudiosos que, ya en el siglo XIX, apostaron por la aplicación de los últimos avances científicos a la calibración y el entendimiento de la realidad mexicana. Su apuesta sigue hoy vigente, y sus inquietudes, actuales, a la luz del debate que sobre la situación de los indígenas en el conjunto de la sociedad mexicana sigue produciéndose.

ISRAEL SANZ  
SAN DIEGO STATE UNIVERSITY



José Luis Iturrioz, Julio  
Ramírez de la Cruz  
y Gabriel Pacheco Salvador  
**Función núm. 19 y 20.**  
**Gramática didáctica**  
**del huichol, vol. 1,**  
**Estructura fonológica**  
**y sistema de escritura**  
México, Departamento de  
Estudios en Lenguas Indígenas,  
Universidad de Guadalajara,  
SEP, 2001.

En estos tiempos los grupos étnicos de México propugnan por un reconocimiento a su diversidad cultural y lingüística, tanto en el plano discursivo como a través de múltiples formas de reivindicación. Asimismo piden una reformulación de sus demandas en otros aspectos en donde también se han visto relegados por la llamada sociedad nacional, como son los planos económico, político, ideológico, social y educativo, por mencionar algunos.

En este contexto, ubicar la gramática didáctica del huichol significa acercarse a las necesidades reales de una comunidad que busca integrarse a los procesos educativos a partir de su base cultural, étnica y lingüística desde sus formas de concepción del mundo sin colocar de manera automática los preceptos elaborados desde la gramática del español. Por varias décadas este error ha sido fomentado por quienes han elaborado los alfabetos de las lenguas indígenas desde la llamada educación bilingüe, muchas veces apoyados por lingüistas más interesados en aplicar la técnica fonológica o la “simplicidad práctica” que supuestamente brinda el alfabeto del español.

A esta concepción de los llamados alfabetos prácticos de las lenguas indígenas, los autores de la gramática didáctica del huichol hacen una profunda reflexión de cuáles son los parámetros utilizados desde la fonología y la práctica pedagógica para proponer y aun revisar —a partir de varios experimentos entre personas alfabetizadas en su lengua materna—, los problemas del sistema de escritura del huichol, en particular de algunas grafías que presentan dificultades desde diferentes niveles de complejidad de los sistemas fonológico, gramatical y pragmático del huichol.

Esta innovación del quehacer lingüístico implicó conjuntar dos visiones íntimamente relacionadas en un proceso de construcción del modelo utilizado para dar cuenta del sistema fonológico de la lengua y así proponer un sistema de escritura acorde con la estructura fonológica y gramatical del huichol. El primer elemento es, el conocimiento lin-

güístico, en el más amplio sentido del término, de un investigador con años de experiencia en trabajo de campo y en el conocimiento de la gramática de este idioma. Esto implicó centrarse en la técnica lingüística y en la estructura de la lengua misma, y además buscar otros parámetros conducentes a tener una visión más amplia del fenómeno de la escritura. El segundo elemento son los maestros bilingües de huichol, conocedores de la problemática que ha implicado el manejo de varios alfabetos en esta lengua y que al mismo tiempo se dieron a la tarea de aprender los rudimentos de la lingüística para así opinar, con fundamentos académicos, sobre las posibilidades en la elaboración del alfabeto huichol y contar con sus propios argumentos frente a la visión del lingüista. Un equipo con estas características logró integrarse provechosamente de tal forma que el resultado es un material dirigido a los hablantes del huichol y un instrumento para el mejor desempeño de los maestros bilingües en su labor alfabetizadora en su lengua nativa.

Dentro de los muchos aportes del libro, aquí destacaré algunos que me parecen relevantes para entender la estructura de la obra y las intenciones de los autores por ir más allá de un simple análisis fonológico como base para la conformación de la propuesta de escritura que aquí se formula. Esto como una invitación para que los interesados puedan encontrar en él otros elementos importantes en la relación entre los modelos del lenguaje y su utilidad en la lingüística aplicada. Los modelos tienen que ir más allá de la lingüística

que podemos llamar sistémica, buscando nuevas alternativas de análisis en donde se consideren aspectos dialectológicos, sociolingüísticos, simbólicos y culturales, por mencionar algunos de los más importantes; de alguna manera éstos están íntimamente relacionados con el sistema de escritura que puede tener cada lengua, como es el caso de la propuesta de escribir el huichol, elaborada a partir de un largo proceso de análisis, reflexión y experimentación de varios elementos que en conjunto muestran un sólido modelo que avanza en su puesta en práctica en las comunidades huicholas y que esperamos no se quede únicamente en el plano escolar, sino que sirva como detonante para utilizarse en otros ámbitos, como el literario, judicial, médico y administrativo, entre muchos otros.

La cultura de los huicholes, rica en rituales y procesos simbólicos, es uno de los elementos recuperados a lo largo del trabajo. En el proceso de análisis, los autores se encontraron con elementos simbólicos propios del grupo que debían ser incorporados en toda la discusión que llevara a la elaboración de un alfabeto propio, capaz de recuperar la esencia simbólica subyacente a las posibilidades de desarrollar un sistema de escritura práctica acorde con sus representaciones mentales.

A partir de esta conceptualización, los autores hacen una diferenciación entre lengua oral y lengua escritural. Esta distinción implica pasar de lo oral a un plano diferente en el cual se relacione, "la concepción y la redacción, del uso de los recursos formales y semánticos de la lengua, así como del manejo de las

condiciones pragmáticas de la comunicación, de la producción, transmisión, reproducción y recepción". Ellos recuperan la idea de que la cultura huichola ya contaba con una lengua escritural antes de la elaboración de una escritura formal, debido a las características propias de una lengua escritural, como es su carácter de procesos mediados por factores como la reflexividad en la producción del discurso, la creación de mensajes altamente elaborados y los elementos formales que abarcan tipos de registros propios de personajes con una investidura moral que implica una jerarquía al interior del grupo. Algunos ejemplos de estos últimos, puede ser el lenguaje sagrado de los *mara'akame*, quienes en sus narraciones, utilizan un tipo de registro no empleado en la vida cotidiana, sino dentro del rico sistema ritual practicado por generaciones y como tal, reproducido oralmente de generación en generación. A esta forma de narrativa se suman otros tipos de géneros, como la canción, la anécdota y el canto chamánico.

Pero los autores no se quedan allí, reconocen además otras posibilidades de la lengua escritural al señalar que "la introducción de la escritura tendrá como consecuencia la conformación cada vez más elaborada de una lengua escritural que podrá utilizar un grupo cada vez más numeroso de personas más allá del ámbito religioso: técnicos de diferentes áreas como la pedagogía, la lingüística, la medicina, la literatura, etc.". De esta manera, lo simbólico permite continuar por un camino que abre un panorama mucho más amplio para quienes logren alfabetizarse correctamente en la lengua autóctona del grupo.

En lo que respecta a la parte propiamente lingüística, observamos una visión muy amplia que va desde lo fonético hasta lo gramatical, sin dejar de lado el aspecto pragmático del fenómeno. En este punto es importante resaltar la visión de conjunto del fenómeno lingüístico implicado en el planteamiento del libro. De forma didáctica los autores van elaborando el discurso académico que de manera sencilla parte de la fonética articulatoria, comparando las realizaciones fonéticas del huichol y del español. Con ello permiten al lector reconocer similitudes y diferencias en el tipo de formas fonéticas propias a cada sistema. Con la estructura fonológica sucede lo mismo; contrastando ambos sistemas a la luz de la fonología estructural, explican cómo éstos se estructuran de manera diferente, como es el caso de las vocales en ambas lenguas. A pesar de tener cinco vocales cada una, su realización, sistema y combinación no son iguales. Mientras las dos lenguas comparten [a, e, i, u], el español tiene [o] y el huichol [i], la llamada *i herida*, que incluso en este sistema en ocasiones funciona como vocal neutra. También reconocen la combinación de fonemas dentro de la palabra. El español permite una serie de combinaciones de vocales y consonantes, mientras el huichol presenta un sistema más restringido de reglas combinatorias, ya que su patrón silábico es básicamente CV, junto con otro de la forma CVV, en donde, por cierto, también presenta algunas restricciones en la posibilidad de combinación entre vocales. Precisamente por tener un patrón CV, toda sílaba comienza con consonante y puede tener además de cualquier consonante alguna de las dos



consonantes glotales, íntimamente relacionadas en esta lengua, que el español no tiene en su sistema fonológico: la aspiración [h] y el saltillo [ʔ].

Como parte de los contrastes entre los sistemas del español y el huichol, hay todo un tratamiento de cómo los hablantes incorporan los préstamos del español a partir de la estructura del huichol y a la inversa. En el caso de la lengua indígena existe una variación de la forma en que se adquieren los préstamos a partir de diferencias dialectales, diacrónicas, diastráticas y diafásicas, las cuales, sin embargo, entran a partir de principios relacionados al sistema de la lengua, como en los siguientes ejemplos: el término español “cabra”, que resulta en /ka.pú.ra/ o /ka.pì.ra/, dado que no existen grupos consonánticos en huichol. La palabra grabadora puede interpretarse de dos maneras, como *karawatura* o con la alternancia entre *k̄irawarura* / *k̄ilawalula*. En este proceso de adquirir préstamos del español también entraña diversas formas de incorporarlos según connotaciones relacionadas con los tratamientos internos de la lengua, según sea el caso del tipo de connotación. Por ejemplo, el nombre “Fidel” puede asimilarse de forma neutra como *Fideli*, pero cambia a *Pireli* si se le nombra cariñosamente o a *Pixeri* si tiene que ver con la forma despectiva.

La importancia del análisis de los préstamos radica en no ver la lengua en términos de un ente aislado, buscando únicamente las supuestas formas nativas, así como un aparente sistema inmutable del idioma en cuestión. Más bien implica una búsqueda de la heterogeneidad dentro de la estruc-

tura y las diversas formas de cómo la lengua adapta los préstamos a partir de diferentes reglas y principios propios del huichol. Este punto de vista no sólo implica observar esa dinámica, también proporciona elementos para fortalecer los criterios sobre la escritura propuesta.

Una revisión de la escritura del huichol parte de un análisis de otras propuestas, como las de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Lingüístico de Verano, haciendo una crítica fundamentada de los elementos en donde existe un desacuerdo en los criterios utilizados en el empleo de ciertas grafías y suprasegmentos. La cantidad vocálica, la *k* labializada, la africada /ts/, las consonantes glotales (aspiración y saltillo), la *i* herida, las semiconsonantes /w/ y /y/ frente a las vocales /u/ e /i/, y el acento, son el centro de la discusión. Las proposiciones hechas en cada caso obedecen a elaborados análisis desde diferentes puntos de vista, no sólo a partir de características fonológicas. Aquí se incluyen desde objetivos prácticos hasta procesos morfofonológicos, gramaticales y pragmáticos. Los grafemas que resultan en esta propuesta incorporan a su vez variaciones internas, que pueden ser dialectales, pragmáticas y aun del habla infantil, como el grafema *x*, que se pronuncia de manera diferente según la región, en unos casos como [ř] y en otros como [ř̄] y en el habla infantil como [s] o [š].

Para reforzar lo expuesto con respecto a los grafemas y su relación en diferentes órdenes, en el texto incorporan varios recuadros con ejercicios sobre el problema tratado, como puede ser la

búsqueda de pares mínimos, el reconocimiento de los diptongos o la cantidad de sílabas en la palabra. Esto permite a los lectores reforzar de manera didáctica cada fenómeno y así reflexionar sobre las características estructurales de su propia lengua o en el caso de los hispanohablantes el reconocimiento de las diferencias entre dos lenguas con sistemas diferentes.

Existe un elemento novedoso en el libro, la gran cantidad de recuadros que tienen que ver con la escritura, desde la base de la escritura, los orígenes de ésta, los diferentes tipos que existen o han existido en el mundo, hasta la relación entre la oralidad y la escritura. El ordenamiento de estos recuadros va abriendo un panorama al lector, paralelo al discurso académico que se va formando a lo largo de todo el texto, por lo tanto no son gratuitos y sí permiten tener una visión más amplia entre lo que ha sido el desarrollo de la escritura en la historia de la humanidad y la propuesta de escritura del huichol, concebida teniendo en consideración una gran cantidad de factores de suma importancia dada la complejidad de un problema que todavía está en construcción.

Otro capítulo se enfoca a revisar minuciosamente varios ejercicios de la escritura del huichol de adultos supuestamente bilingües pero alfabetizados en ambas lenguas de forma desequilibrada, lo que implica errores básicamente producto de las interferencias venidas de la escritura y gramática del español, debido a que la alfabetización de la

lengua nativa se fundamentaba propiamente en los principios del sistema de la lengua española. En los ejercicios es notoria la forma en que los errores tienen que ver con juicios metalingüísticos más cercanos al español que a la lengua indígena. Esto no es gratuito, es indudable que durante años se fomentó la supuesta escritura de las lenguas autóctonas desde los parámetros del español y eso ha derivado en problemas al partir de las estructuras propias de cada idioma nativo, como en este caso particular. La reflexión que aquí se hace permite revisar las dificultades más evidentes, que tienen que ver con la complejidad de algunos rasgos fonéticos, fonológicos y de la escritura misma, para así contribuir a desarrollar una conciencia lingüística más acorde a las características del huichol. Romper las inercias de años de imposición desde otra lengua implica a su vez contar con suficientes herramientas lingüísticas y pedagógicas que sean capaces de dirigir a los hablantes hacia el reconocimiento de lo propio y de lo ajeno, pero, sobre todo, para desarrollar en ellos una conciencia de lo que significa pensar en términos de las normas ortográficas del huichol. Llegar a ello denota un largo proceso de trabajo que ha iniciado de alguna manera con la propuesta desarrollada a lo largo de este libro. Las posibilidades son muchas, los obstáculos también.

JOSÉ LUIS MOCTEZUMA ZAMARRÓN  
DIRECCIÓN DE LINGÜÍSTICA, INAH